ACTA DE SUPERVISION Y PAGO 01
24 DE MAYO DE 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato: Prestación de Servicios Profesionales No: 382 - 2023	Adición:	Dinero:
		Tiempo:
Contratista: PAULA ANDREA JARAMILLO ZAPATA	C.C/NIT: 43.840.944	
OBJETO: Contrato de prestación de servicios profesionales para el apoyo en la celebración de audiencias, revisión de procesos, proyección de documentos de contenido jurídico y asesoría legal en las diferentes diligencias que se realizan en la comisaría de familia de villamaría.	TIEMPO DE EJECUCIÓN: Desde: 15 de mayo de 2023 Hasta: 30 de septiembre de 2023	
FORMA DE PAGO: El valor del contrato es por la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($13.250.000) los cuales se cancelarán de la siguiente manera: actas parciales conforme avance y ejecución del contrato, previa presentación de informe de actividades avaladas por el supervisor.		
RUBRO: 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad	CDP: 37 del 06 de enero de 2023	CRP: 863 del 15 de mayo de 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: de TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($13.250.000)	VALOR POR EJECUTAR Valor Primer pago parcial $ 2.650.000 TOTAL VALOR POR EJECUTAR $ 10.600.000	
VALOR A PAGAR PRIMERA CUOTA: $ 2.650.000	VALOR DESEMBOLSOS EFECTUADOS: $ 0	

INFORMACIÓN A REPORTAR

Nombre de la supervisor (a) JORGE HERNAN CASTRO GONZALEZ, Cargo que ocupa Comisaria de Familia encargado del Municipio de Villamaría, actuando en calidad de supervisor (a) he constatado el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contenidas en el contrato suscrito entre la precitada contratista y el Municipio de Villamaría, para lo cual el contratista realizo las actividades que reporta en su informe de gestión durante el periodo comprendido entre el 15 de enero al 31 de enero de 2023, actividades que han sido verificadas y supervisadas por mi parte, adelantando acciones de verificación personal y documental, confrontando la información con la que reposa en los archivos físicos de la entidad, lo que me da certeza en certificar que la contratista PAULA ANDREA JARAMILLO ZAPATA ha cumplido con las obligaciones contempladas en el objeto tipificado en el contrato en mención, de igual manera la contratista ha efectuado los aportes